UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 25 de septiembre de 2023

V I S T O:

El Expediente Nº 106.616/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 646/23 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter interino a término, Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Educación – Especialidad Pedagogía – Área Pedagogía – Orientación Teorías de la Educación - Código de Nomenclador (05-43-08-02-02) – Escuela de Psicopedagogía del Departamento de Sociales;

QUE por Disposición Nº 749/23 se excluye a la postulante presentada al llamado convocado por Disposición Nº 646/23 por no cumplir con los requisitos solicitados;

QUE obra Nota Nº 613/23, mediante la cual el Sr. Decano eleva los actuados al Consejo de Unidad solicitando se declare desierto el llamado;

QUE en tal sentido obra Despacho Nº 66/23 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Resolución Nº 1081/14-R-U.N.P.A., ratificada por la Ordenanza Nº 181-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter interino a término, Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Educación – Especialidad Pedagogía – Área Pedagogía – Orientación Teorías de la Educación - Código de Nomenclador (05-43-08-02-02) – Escuela de Psicopedagogía del Departamento de Sociales.-

ARTICULO 2º.- REMITIR los actuados al Departamento Ciencias Sociales, a los fines de que proponga las condiciones para la cobertura del cargo.-

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 289/23